

MPSM DESIGNO A NUEVO JEFE DEL SAT-TARAPOTO

La entidad Tributaria Municipal, trabaja por el desarrollo del distrito de Tarapoto



**C.P.C. Francisco Quinto del Águila Chávez
Designado Jefe del SAT- T - MPSM**

Hoy a las 9:45 de la mañana en las instalaciones del SAT-T se hizo el cambio del Jefe encargado CPC Luis Berlín Linares Bocanegra, para esta ceremonia el alcalde señor Walter Grundel Giménez encargo a la regidora obst. Gladys Sofía Rodríguez Aspajo y al Gerente de planeamiento y presupuesto Economista Kely Celestina Marin Vásquez, quienes hicieron de conocimiento a los trabajadores y a la población del distrito de Tarapoto del cambio en la jefatura del SAT-T y presentaron al CPC Francisco Quinto del Águila Chávez, quien fue designado por resolución de alcaldía N° 433-2016-A-MPSM.

Con resolución de alcaldía N° 422-2016-A-MPSM se le da por concluida la Encargatura al CPC Luis Berlín Linares Bocanegra, donde se le agradece por la labor desarrollada en la encargatura, se debe indicar que la designación como jefe del SAT-T es un cargo de confianza, que es designado por la máxima autoridad de la MPSM.

El CPC Luis Berlín Linares le dio la bienvenida al nuevo jefe del SAT-T y manifestó que desde que asumió el encargo por el señor alcalde, lo hizo con mucha responsabilidad, siempre se ha buscado sacar adelante a la institución, priorizando el cumplimiento de las metas establecidas en la recaudación tributaria municipal que ayude a la MPSM para que haga más obras en beneficio de la población del distrito de Tarapoto.

En su breve discurso el nuevo Jefe del SAT-T manifestó que acepto el reto para conducir los destinos de la entidad tributaria y espera recibir el apoyo de todos los trabajadores y que las puertas de la institución estarán abiertas, porque nos debemos a la población y debemos presto a darle una atención eficiente en los servicios de cobranza que realiza la institución y así contribuir al desarrollo de la población del distrito de Tarapoto y la provincia de San Martín.

Su confianza, es nuestra mejor gestión.

Tarapoto, junio del 2016

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN Y/O PUBLICACIÓN